

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación n.º 97108 Acta 14

Bogotá, D. C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Claudia Patricia Niño Valderrama y Corporación Club El Nogal vs. Claudia Patricia Niño Valderrama y Corporación Club El Nogal

Conforme a las facultades legales y constitucionales y la autorización que la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia otorgó en sesión ordinaria n.º 23 de 13 de julio 2022, el presidente de esta asume la ponencia de la presente decisión.

Se admiten los recursos de casación.

Como quiera que el artículo 2° de la Ley 2213 de 2022 autoriza el uso de las tecnologías de la información en la gestión y trámite de los procesos judiciales a fin de garantizar el derecho al acceso a la administración de justicia y, en el

Radicación n.º 97108

asunto de la referencia las partes cuentan con la posibilidad de acceder al expediente digital simultáneamente, por secretaría, córrase traslado al mismo tiempo y por el término legal a los recurrentes, Claudia Patricia Niño Valderrama y Corporación Club El Nogal, para que presenten sus respectivas demandas de casación.

Sobre la selección a trámite de las demandas de casación, se decidirá al momento de calificarlas.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Aclaro voto

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZWNIGA ROMERO



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **27 de abril de 2023**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **060** la providencia proferida el **26 de abril de 2023**.

SECRETARIA_____

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>03 de mayo de 2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>26</u> <u>de abril de 2023</u>.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy **04 de mayo de 2023** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días **TODOS** los **RECURRENTES**

SECRETARIA